

ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE MEXICO

# GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXIV

Toluca de Lerdo, sábado 28 de octubre de 1972.

Número 35

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C. PROF. CARLOS HANK GONZALEZ  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
PALACIO DE GOBIERNO.  
TOLUCA, MEXICO.

Los Suscritos, vecinos de la Delegación de Cuautlancingo, del Municipio de Otumba, del Estado de México, con fundamento en la Ley Federal de Reforma Agraria en sus Artículos 17, 18, 19, 20 y demás relativos de la Ley, venimos a Solicitar de Usted por vía de Dotación Ejidal.

- I.—Dar entrada a esta Solicitud.
- II.—Ordenar a quien corresponda sea publicada en el Periódico Oficial del Estado.
- III.—Ordenar nos sea expedidos los nombramientos respectivos.
- IV.—Sea formulado el Expediente respectivo.
- V.—Se levante el Censo Básico.
- VI.—Ordenar los Trabajos Técnicos o Informativos.
- VII.—En su oportunidad dar el fallo correspondiente.
- VIII.—Nombre del Exp. BENITO JUAREZ.

Señalamos como fincas afectables "San Miguel Axalco, propiedad del Señor George Estevens, de nacionalidad norteamericana, Hacienda el Mayorazgo, propiedad del señor Luis García, las cuales se encuentran de conformidad con la Ley en un radio de 7 kilómetros.

De conformidad con la propia Ley se ha designado como nuestros representantes a las siguientes personas:

#### COMITE EJECUTIVO AGRARIO.

#### PROPIETARIOS.

Presidente.—MELITON MARTINEZ SANCHEZ.  
Secretario.—RAFAEL JUAREZ SANTILLAN.  
Vocal.—SATURNINO BELTRAN GARCIA.

#### SUPLENTES.

Presidente.—PEDRO MARTINEZ JUAREZ.  
Secretario.—ALBERTO MARTINEZ GARCIA.  
Vocal.—FELIPE LEMUZ FRANCO.

Como nuestra solicitud se encuentra ajustada a derecho, confiamos en que sea atendida y resuelta y favorablemente, ya que todos los solicitantes carecemos de terrenos, para nuestra subsistencia.

#### ATENTAMENTE.

Cuautlancingo, Otumba, Méx., 9 de octubre de 1972.  
Melitón Martínez S.—Rúbrica; Rafael Juárez Santillán.—Rúbrica; Saturnino Beltrán García.—Rúbrica; Pedro Martínez Juárez.—Rúbrica; Alberto Martínez García.—Rúbrica; Felipe Lemuz Franco.—Rúbrica.  
Siguen más firmas de los solicitantes.

#### SUMARIO:

##### SECCION PRIMERA

##### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud de Dotación de tierras que promueven los vecinos del poblado de Cuautlancingo Municipio de Otumba, Méx.

##### AVISOS JUDICIALES

"AÑO DE JUAREZ"

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

##### EDICTO

LEONOR BALBUENA MIRALRID, promueve Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que tiene sobre un terreno denominado EL CHIRIMOLLO, ubicado en la Ranchería de El Chilar del Municipio de Ixtapan del Oro, Méx., de este Distrito Judicial, que mide y linda: al Norte, 114.00 metros con Florentina Espinosa; Sur, en una línea sinuosa de 127.00 metros con un arroyo; Oriente, en línea quebrada de 211.00 metros con Rodrigo Medina y Poniente, 90.00 metros con J. Trinidad Medina.

Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente, y para su publicación de tres en tres días por tres veces consecutivas en "Gaceta del Gobierno" del Estado y periódico "El Rumbo" de Toluca, Méx., se expide el presente en la ciudad de Valle de Bravo, México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, **Bulmaro Díaz Serrano**.

2094.—25, 28 octubre y 1o. nov.

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

##### EDICTO

SALVADOR JAIMES GOMEZ, promueve Información de Dominio para acreditar la posesión que tiene sobre una casa habitación ubicada en Calle San Antonio del Municipio de Ixtapan del Oro de este Distrito Judicial, que mide y linda: al Norte, 14.60 metros con Calle San Antonio; Sur, 13.22 metros con María de los Remedios Gómez; Oriente, 38.67 metros con Eduardo Gutiérrez y Poniente, 39.17 metros con Claudia Gómez e hijos.

Para los efectos del artículo 2898 del Código Civil vigente y para su publicación de tres en tres días por tres veces consecutivas en "Gaceta del Gobierno" del Estado y periódico "El Rumbo" de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, **P. J. Bulmaro Díaz Serrano**.

2095.—25, 28 octubre y 1o. nov.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE IXTLAHUACA

##### EDICTO

ANGELINA HURTADO SANCHEZ, promueve este Juzgado diligencias información dominio acreditar propiedad dice tener inmueble ubicado Ranchería Guadalupe Buenavista, San Felipe del Progreso sup. 4-52-61 Hs. mide y linda: Norte 407 metros Ejido Guadalupe Buenavista; Sur 330 metros David y Catalina Hurtado; Oriente dos líneas 175 metros Catalina Hurtado y Poniente dos líneas 120 metros José Hurtado. Para publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editan en Ciudad Toluca por tres veces cada tres días para personas créanse mayores derechos presenten a deducirlos. Octubre 4 de 1972.—El Secretario del Juzgado, **C. Arcadio Estrada García**.—Doy fe.

2059.—21, 25 y 28 oct.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE LERMA

##### EDICTO

MOISES DE LA HUZ JULIAN, promueve Información Ad-hoc para obtener por USUCAPION título de Dominio respecto terreno ubicado en Barrio Dos Caminos, Municipio de Villa Cuauhtémoc, describe: Norte, 117.10 metros Laura de la Luz; Sur, 155.70 metros Camino Vecinal; Oriente, 44.50 metros Laura de la Luz; Poniente, 63.40 metros Camino Nacional.

Para publicarse tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, expide presente en Lerma, Méx., a 17 octubre 1972.—Félix Garay Camacho, Srio.

2069.—21, 25 y 28 oct.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE ZUMPANGO

##### EDICTO

ELISEO OROZCO ROMERO, promueve Información de Dominio, objeto justificar y obtener título de propiedad de inmueble, denominado "LA CASA", ubicado en Santa María Apaxco, perteneciente a este Municipio y Distrito, con las siguientes colindancias: al Norte, con Joaquín Flores; al Sur, con Camino; al Oriente, con Sabino Hernández y al Poniente, con Aurelio Pineda, su construcción es de 36.00 M2.

Para su publicación de tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno", y en el "Rumbo" que se editan en la ciudad de Toluca, México, Zumpango, México; a trece de octubre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Filemón Gutiérrez González**.

2097.—25, 28 octubre y 1o. nov.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE ZUMPANGO

##### EDICTO

ISIDRO OROZCO ROMERO, promueve Información de Dominio, objeto justificar y obtener Título de propiedad de inmueble, denominado "EL JAHUEY", ubicado en Santa María Apaxco, perteneciente a este Municipio y Distrito, con las siguientes colindancias: al Norte, con Gloria Monroy y Claudio Ruiz; al Sur, con Miguel Mendoza y Florentino Romero; al Oriente, con camino y Felipe Prado y al Poniente, con camino, su construcción es de 30.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y en el "Rumbo", que se editan en la ciudad de Toluca, México, Zumpango, México; a trece de octubre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Filemón Gutiérrez González**.

2098.—25, 28 octubre y 1o. nov.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE ZUMPANGO

##### EDICTO

IGNACIO ATANASIO RODRIGUEZ GALVEZ, promueve información de dominio de un terreno denominado "SOLAR DE CASA", ubicado en la esquina Hidalgo y San Miguel, de esta Cabecera Municipal, con las siguientes colindancias: al Norte, con Félix Cruz; al Sur, con carretero; al Oriente, con calle de San Miguel, y al Poniente, con Juan López.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en el "Rumbo", que se editan en la ciudad de Toluca, México, Zumpango México, a veinte de octubre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Filemón Gutiérrez González**.

2099.—25, 28 octubre y 1o. nov.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE IXTLAHUACA

##### EDICTO

JOSE HURTADO SANCHEZ, promueve este Juzgado diligencias Información Dominio acreditar propiedad inmueble ubicado Ranchería Guadalupe Buenavista, Mpio. San Felipe del Progreso estado Dto. Sup. 2-91-11 Hs. mide y linda: Norte, 260 metros Epigmenio Hurtado; Sur, 243 metros Teresa Garduño; Oriente, 93.50 metros Macaria Hurtado y Poniente, 133 metros Carlina Hurtado.—Sup. 1-47-59 Hs., mide y linda: Norte, cuatro líneas 238 metros Ejido; Sur, dos líneas 263 metros Macario Hurtado; Oriente, 60 metros Angelina Hurtado y Poniente, 58 metros Macario Hurtado.—Para publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editan en Ciudad Toluca por tres veces cada tres días para personas créanse mayores derechos presenten a deducirlos. Octubre 4 de 1972.—Secretario, **Arcadio Estrada García**.—Doy fe.

2065.—21, 25 y 28 oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Lic. Roberto Juárez y otro como endosatario de Luis Roberto Llabres en contra de Alfonso Noriega y Miguel Hernández Garibay, fueron señaladas las once horas del día diecisiete del ontrante mes de noviembre para la primera almoneda de remata de los siguientes inmuebles:

"Fracción de terreno número V del Rancho El Aposento con superficie de 189-H-11-A-70-C, ubicado en San Felipe Torres Mochas, Estado de Guanajuato, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, con terreno de los Gómez; al Sur, con el terreno de la misma persona; al Oriente, con terreno denominado Cubo; al Poniente, con camino a la Quemada; los derechos de copropiedad respecto de la casa y Huerta ubicada en el número 30 de la calle de Riva Palacio esquina con Melchor Ocampo ubicado en el mismo lugar que el anterior, con las medidas y linderos siguientes: al Norte, 161.60 metros con propiedad de Pedro Mojica, María N. Viuda de Cervantes y José Pérez; al Sur, que es su frente mide 156.80 metros y linda con Felipe Ibarra Suc. de Mariana Luna Severiano Manzana, Vicente Luna, Manuel Rangel, Seterino Bautista y Nemesio González, calle de Riva Palacio de por medio; al Oriente mide 55.85 linda con sucesión de Casimiro Nolasco y al Poniente, 55.85 metros linda con Pedro Mojica y calle de Melchor Ocampo de por medio. Los derechos de copropiedad de la fracción de terreno del predio rústica denominada "El Tepozan" con superficie 185-H-44-A-02.5-C, linda al Norte con los Ranchos el Aposento y el Carrizal de la Suc. de Lic. Miguel Hernández Venavante y María Ortiz Viuda de Manteca; al Sur, San Pedro de los Gallegos de varios propietarios; al Oriente con la fracción denominada el Tepozan de la sucesión de Domitila Álvarez Vda. de Hernández y al Poniente con terreno de Guadalupe Cruz Olvera y parte de la fracción de El Tepozan, mitad que adquirió del Lic. Hernández Garibay Septiem, y en calidad de derechos reales hereditarios de la Suc. de Domitila Álvarez Vda. de Hernández. Los derechos de copropiedad respecto de la fracción de terreno denominado "El Tepozan" con extensión superficial de 185-H-44-A-02.5-C, lindando al Norte con el Rancho el Aposento de los Hermanos Hernández Garibay; al Sur, con el predio San Pedro de los Gallegos de varios propietarios, Rio Grande de por medio; al Oriente, con el Rancho de la Palma de varios propietarios, y al Poniente con fracción del Tepozan de los señores Lic. Miguel Hernández Septiem Rudolf Rudiger Perlish y Salvador Manteca Mata. Los inmuebles anteriormente citados se encuentran ubicados en San Felipe Torres Mochas Edo. de Guanajuato.

Reportan los siguientes gravámenes: a favor del Banco Comercial de Jalisco, S. A., por la cantidad de \$100,000.00; embargo practicado por el Lic. Mariano Velasco Márquez en contra de Miguel Hernández Garibay por la cantidad de \$70,000.00 embargo practicado ante el Juzgado Primero Civil por el Lic. Luis Llabres Acevedo en contra de Alfonso Noriega, Miguel Hernández Garibay por la cantidad de \$101,300.00 pesos, embargo practicado por el Lic. Francisco Javier Ortiz endosatario de Emigdio Martínez Espinoza en contra de Salvador Manteca Ortiz, por la cantidad de \$425,000.00; inscripción de una copia certificada de la diligencia de embargo practicado en el juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Luis Llabres Acevedo en contra de Alfonso Noriega y Miguel Hernández Garibay, sobre pago de la cantidad de 301,300.00; hipoteca celebrada entre el Banco Regional de Crédito Agrícola del Bajío, S. A., y el señor Lic. Miguel Hernández Garibay Septiem, por la cantidad de \$72,063.06.

SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$98,832.74 valor fijado por los peritos nombrados en la oportunidad procesal del caso, a los inmuebles anteriormente descritos.

Convóquense postores y cítense a los acreedores que figuran en los certificados de gravámenes que obran en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado, en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado y en la del Juzgado de Primera Instancia de la Civil de San Felipe Torres Mochas, Guanajuato, se expide el presente en Toluca, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

2049.—21, 25 y 28 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FLORA JUAREZ VDA. DE MANJARREZ, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión que dice tener respecto a un terreno ubicado en el Poblado de Tlacotepec, de este Distrito, por el término y condiciones de Ley. Oriente, 194.20 metros con Barranca; Poniente, 145.30 metros con Simón Romero y Pablo Carrillo; Norte, 258.60 metros con Ambrocio Arriaga; Sur, 223.50 metros con Santos Orihuela. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de esta Ciudad, Toluca, México a catorce de Octubre de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.

2042.—21, 25 y 28 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA ELVIRA BARRERA DELGADO, promueve Información Ad-perpetuam sobre sitio con casa sin denominación especial, ubicado en San Francisco, Méx., mide y linda: Norte, 58.32 metros con callejón Río de Janeiro; Sur, 33.44 metros Manuel Miranda; otro sur, 22.60 metros Atanacio Galván, Oriente, 29.41 metros Francisco Castillo; Poniente, 13.13 metros camino; otro Poniente, 17.00 metros Atanacio Galván.

Publiquese por tres veces, de tres en tres días, "Gaceta del Gobierno", y periódico "Rumbo", Chalco, Méx., a 14 de octubre 1972.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

2039.—21, 25 y 28 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

La Asociación Amigos de Ocoyoacac, A. C., representada por el Consejo Directivo de la misma, promueve información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años en forma pacífica, pública y de buena fe, de un predio urbano en construcción, ubicado en Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: al Norte, 39.35 metros con Av. Guadalupe Victoria; al Sur, 11.00 metros con la Escuela Particular Pío X; al Oco., 62.00 metros con MARCELINO CONTRERAS; al Pte. 64.40 metros con la antigua Carretera México Tenango del Valle; para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", tres veces de tres en tres días, para quien se crea con derecho pase a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley. Lerma de Villada, a 6 de octubre de 1972.—El Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.

2054.—21, 25 y 28 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

FLORENTINO MIRANDA PADILLA, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión que tiene por más de diez años con las condiciones para prescribir respecto de un terreno ubicado en términos del poblado de Tecolapan, de este Municipio y Distrito, que mide y linda: Norte, en dos líneas 90.00 y 360 metros, con propiedades que fueron de Ramona Huitrón; Sur, en tres líneas 165.00 65.00 y 165.00 metros con Epifanio Padilla; Oriente, 107.00 metros con José Alvarez y al Poniente, 417.00 metros con propiedades que fueron de María Trinidad Llera, con una superficie aproximada de diez hectáreas.

Se dió entrada promoción y se ordenó publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente en la ciudad de Jilotepec, Méx., a los 19 días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. J. Guadalupe Florencia Valencia.

2052.—21, 25 y 28 octubre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. ALICIA VELAZQUEZ GALICIA.

El señor Manuel Vázquez Torres, se ha dirigido a este Juzgado demandando de Usted juicio de Divorcio Necesario en contra de Usted, el C. Juez de los autos dio entrada a la demanda y en virtud de que el promovente manifiesta ignorar el domicilio del demandado, por el presente se le emplaza en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias de traslado en la Secretaría Civil a disposición del demandado haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de 30 días contados el siguiente al de la última publicación de edictos a hacer valer sus derechos si lo cree pertinente.

El presente se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado. Dado en Texcoco, México, a los 4 días de octubre de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., **Mario Maldonado Salazar.**

2007.—14, 21 y 28 octubre.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE TLALNEPANTLA.

SR. EDUARDO JIMENEZ CERON.

GUADALUPE LEON DE JIMENEZ, promueve juicio Divorcio Necesario en su contra expediente número 16/72, C. Juez ordenó se le emplaze por copias haciéndole saber que debe contestar demanda dentro del término de treinta días contados siguientes a. de la última publicación quedando a su disposición secretaría este Juzgado copias simples de traslado.

Cumplimiento dispuesto artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expide la presente a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario Segundo del Juzgado Tercero Civil, Lic. **Abelardo René Cueto Gómez.**

2006.—14, 21 y 28 octubre.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SR. AGUSTIN VELAZQUEZ V.  
PRESENTE.

GRIGORIO GARCÉS GARCIA, le demanda a usted en el Juicio de Usucapción la prescripción positiva que ha operado en su favor y ha adquirido por la propiedad de un terreno de labor en Capultitlán, Méx., perteneciente a este Distrito; Oriente, Concepción Ramírez hoy Juan Ramírez; Poniente, Leticia sin nombre; Norte, Felipe Bernal; Sur, Isaac Mejía. El Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de ocho en ocho días emplazándolo para que ocurra a contestar dentro de treinta días siguientes al de la última publicación quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que se hace saber a usted por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma. Doy fe. Toluca, Méx., a 6 de octubre de 1972.—El Secretario, Lic. **Virginia Dávila Limón.**

2004.—14, 21 y 28 octubre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

ELISEO GUZMAN BOLDAN, promueve este Juzgado Diligencias Información Dominio acreitar propiedad inmueble ubicado Ranchería San Miguel Chisda, San Felipe del Progreso, Sup. 0-65-00 Hs., mide y lindas: Norte, 50 metros José Roldán; Oriente, 130 metros Gregorio Sánchez; Sur, 50 metros Tomasa García Vda. Moreno; Poniente, 130 metros Leopoldo Guzmán. Para su publicación periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editan en Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días para pasadas crámenno mayores derechos presenten deducciones.—A 13 de septiembre de 1972.—Doy fe.—Secretario, C. **Arcadio Estrada García.**

2061.—21, 25 y 28 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MOISES DE LA LUZ JULIAN, promueve Información Ad-perpétuum para obtener por Usucapción Título de Dominio respecto terreno ubicado en el Barrio de Dos Caminos, Municipio de Villa Cuauhtémoc, describe: Norte, 75.05 metros Pablo de la Luz; Sur, 133.70 metros Dr. Antonio Quiroz; Oriente, 135.80 metros Pablo de la Luz; Poniente, 270.90 metros Rio Salinas.

Para publicarse tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, expido presente en Lerma, Méx., 17 de octubre 1972.—Félix **Garay Camacho, Srio.**

2070.—21, 25 y 28 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL VELAZQUEZ AVILA, promueve diligencias de Inmatriculación del terreno denominado "ZACAHUXTLA", ubicado en Santa María Nativitas de este Distrito; con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 07.50 metros con Isaías Siles; al Sur, 07.50 con camino; al Oriente, 262.00 con Aurelio Valverde y al Poniente la misma medida con Tomasa Siles Vda. de Avila.

Se expide para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo" que se editan en Toluca, México, dado en Texcoco, México a los 19 días de septiembre de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., **Mario Maldonado Salazar.**

1938.—4, 14 y 28 octubre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 2658/972, relativo al Juicio de Divorcio Necesario, promovido por JOSEFINA CASTAÑEDA SANDOVAL, en contra de su esposo el señor ANGEL GARCIA GONZALEZ con esta fecha, el Ciudadano Juez dictó un auto emplazándolo para que dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación de este edicto, se contestar la demanda entablada en su contra, apercibiéndolo de que en caso de no hacerlo, el juicio se le seguirá en rebeldía.

Con fundamenta en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la puesta de este Juzgado, se expide el presente en Tenancingo, Estado de México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos, quedando las copias simples del traslado a disposición del demandado en la Secretaría de este Juzgado.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. **Luis Islas Manroy.**

2067.—21, 28 oct. y 4 nov.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

FLORENTINA ROMERO MENDOZA, promueve Información de Dominio, objeto justificar y obtener título de propiedad de inmueble, denominado "EL TEPOZAN", ubicado en Santa María Apaxco, perteneciente a este Municipio y Distrito, con las siguientes colindancias: al Norte, con Emilio Romero; al Sur, con Isabel Ruiz; al Oriente, con Camino y al Poniente, con Rómulo Manroy; su construcción es de 36.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y en el "Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Zumpango, México, a trece de octubre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. **Filemón Gutiérrez González.**

2096.—25, 28 octubre y 1o. nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEXTA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado sigue el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A. en contra de los señores JUAN ESTRADA MORALES y AUSENCIO ESTRADA ESQUIVEL el C. Juez señala las diez horas del día ocho del próximo mes de noviembre, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la sexta almoneda de remate de los siguientes bienes.

Fración número tres de la Cruz Colorada de la Ex-hacienda "La Gavia" Municipio de Zinacantepec que tiene una superficie de 1-09-33 Hts. con estas colindancias: Norte, 234.34 metros con Juan Estrada; Sur, 253.72 metros con Santiago Estrada; Este, 47.50 metros con Ejido San Cristóbal; Oeste, 40.11 metros con camino a Zinacantepec el valor de este predio es de \$5,466.50 construida una casa habitación con mientos de piedra, muros de adobe, piso de tierra, techo de tejamanil toda la construcción de ínfima categoría en mal estado, con 90 metros cuadrados a \$20.00 cada una \$1,800.00 haciendo un total de \$7,266.50.

Fración número cinco de la Cruz Colorada de la Ex-Hacienda "La Gavia", Municipio de Zinacantepec que tiene una superficie de 3-64-00 Hts. y estas colindancias: Norte, 264 metros con Carlos Estrada; Sur, 171 metros con Terrenos de la Ex-Hacienda de la Puerta; Oeste, 282.60 metros con camino a Zinacantepec, el valor de este predio es de \$18,155.09 debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$14,670.54 que resulta hecho el descuento de Ley.—Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores por medio de éste que se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días convocando postores.—Toluca, Méx., 13 de octubre de 1972.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limán.

2068.—21, 25 y 28 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MOISES DE LA LUZ JULIAN, promueve Información Ad-perpétuum para obtener por USUCAPION título de dominio respecto terreno ubicado en "Dos Caminos", Municipio Villa Cuauhtémoc, describe: Oriente, 119.05 metros con Río Salanos; Poniente, 19.10 metros con zanja, Miguel Montoya y Anastacia Cid; Norte, 301.10 metros Laura de la Luz; Sur, 357.50 metros Camino Vecinal.

Para publicarse tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, expido presente en Lerma, Méx., a 17 Octubre 1972.—Félix Garay Camacho, Srío.

2068.—21, 25 y 28 oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

BEATRIZ LARA ZEPEDA, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpétuum, respecto del terreno "AGUANESCONDIDAS" ubicado en Magdalena Chichicapa, Huiquilucan, Edo. de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, 118 metros con carretera Naucalpan-Toluca; Sur, 79 metros con propiedad de Isidro Gutiérrez; Oriente, 121 metros con propiedad de Anacleto Reyes; Poniente, 160 metros con propiedad de Plácido Ordóñez. Con una superficie total de: 13,839 metros 25 decímetros cuadrados.—C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Alfredo Camacho Aguilar.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico el "Noticiero".

2046.—21, 25 y 28 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ISAURA SOLANO URBAN, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace diez años en forma quieta, pública, pacífica, continua, del terreno "TIERRA BLANCA", perteneciente al Municipio de Tultepec, que mide y linda: Norte, en 41.50 metros con el señor Agullino Sánchez; Sur, en 43.00 metros con el camino de Tultepec, Oriente, 225.05 metros con Cirilo Gutiérrez y al Poniente, 248.30 metros con Marcos Miranda.

Publicaciones de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, a los tres días del mes de octubre de 1972.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

2047.—21, 25 y 28 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO VALENCIA VALVERDE, promueve diligencias de Información Ad-perpétuum, del terreno de común repartimiento denominado "HUIX-NAHUAC", ubicada en el Barrio de San Juan del Municipio de Chimalhuacán, en este Distrito, mide y linda: Norte, 19.90 metros, con Calle Morelos; Sur, 19.20 metros, con Bartola Valencia; Oriente, 29.80 metros con Luis Peralta; Poniente, 32.26 metros, con calle La Palma.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a diez de octubre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

2040.—21, 25 y 28 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FLORA JUAREZ VDA. DE MANJARREZ, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión que dice tener respecto a un terreno ubicado en el Poblado de Tlacotepec, de este Distrito, por el término y condiciones de Ley. Oriente, 75.50 metros con Porfirio Díaz; Poniente, 76.50 metros con Camino que conduce al Monte; Norte, 163.30 metros con Samuel Peláez; Sur, 198.20 metros, con Amalia Albarrán. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de esta ciudad. Toluca, México a catorce de octubre de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.

2041.—21, 25 y 28 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

GAVINO NAVA REBOLLO, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que dice tener respecto un terreno con ca-sucha ubicado en San Mateo Abajo Municipio de Metepec, Méx., perteneciente a este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 60 Mts., con Cleofas Martínez; Al Sur, 47 metros, con Servando Echegaray y 13 metros, con Matilde Echegaray; Al Oriente, 29 metros, con Matilde Echegaray y 12.50 metros, con calle General Anaya; Al Poniente, 41 metros, con Francisco Hernández; Tiene una superficie aproximada de 2113 metros cuadrados. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días con los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de esta Ciudad. Toluca, México a catorce de octubre de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.

2044.—21, 25 y 28 octubre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

MAURO AVILA BARRERA, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión, dice tener respecto terreno denominado "Ixtapa'apa", ubicado esta Villa, siguientes colindancias medidas: Norte, 106.35 metros con camino al monte; Sur, 107.55 metros con Catalina Sánchez; Oriente, 168.75 metros con J. Félix Acevedo Franco; Poniente, 168.75 metros con Francisco Avila.—Admitiéndose promoción, ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editanse Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho y se presenten deducirlo conforme Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., Septiembre 28 de 1972.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

2079.—25, 28 oct. y 19 nov.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

IRENE GOMEZ GONZALEZ, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener más veinte años, respecta casa habitación, ubicada esta Villa, siguientes colindancias medidas: Norte, 16.15 metros con Concepción Góngora; Sur, 16 metros con Calle Morelos; Oriente, 17.15 metros con Calle Morelos; Poniente, 17 metros con Francisca García; admitiéndose promoción, ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editanse Toluca, México, para conocimiento terceras personas.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., Septiembre 28 de 1972.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

2081.—25, 28 oct. y 19 nov.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

FELIPE VALDEZ MELITON, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el pueblo de Cacaloma-cán de este Municipio, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, continua, pacífica, una casa con estas colindancias: Oriente, Leobardo Carta; Sur, con Leobardo Carta; Poniente Fray Jacinto Varas de Valdés calle de su ubicación; Norte, Rutilo Gil. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. El Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 11 de Octubre de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

2085.—25, 28 oct. y 19 nov.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

AMADOR FARFAN CASTILLO, promueve Información de Dominio de un solar ubicado en el Barrio de San Mateo Arriba de Metepec, Méx., Norte, 14.10 metros Angela Cajera; Sur, misma medida con calle de Matamoros; Oriente, 48.75 metros Cointa Jiménez Guadarrama; Poniente, 48.75 metros Felipe Soteno.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Dido Aydy Jaimes Gómez.

2083.—25, 28 oct. y 19 nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

MODESTA SANDIN DE LOPEZ, promueve este Juzgado diligencias Información Dominio acreditar propiedad inmueble ubicado en Barrio Palmillas, Mpio. San Felipe del Progreso este Dto. Sup. 0-29-32 Hs. mide y linda: Oriente 70 metros Carreterra; Poniente, 63.30 metros Odión Colín, María Alvarez Vda. López; Sur, 88 metros Juan López A. Para su publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editan en ciudad Toluca, por tres veces, de tres en tres días para personas créanse mayores derechos presenten a deducirlos. Septiembre 13 de 1972.—Doy fe. Secretario, Arcadio Estrada García.

2062.—21, 25 y 23 octubre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

FELIX GARCIA TELLEZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Dominio acreditar propiedad inmueble ubicado pueblo Tlatchichilpa, Mpio. San Felipe del Progreso, este Dto. Sup. 0-36-29 Hs., mide y linda: Norte, 45 metros Hilario García; Sur, 35.54 metros Marcelino Cástulo, Angelina Cruz; Oriente, 93.70 metros Hilario García; Poniente, 86.51 metros Florencia García. Para publicaciones periódicas "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editan en Toluca, por tres veces de tres en tres días para personas créanse mayores derechos presente a deducirlos.—A 13 de septiembre de 1972.—Doy fe.—El Secretario, C. Arcadio Estrada García.

2065.—21, 25 y 28 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

DAVID HURTADO SANCHEZ, promueve esta Juzgado diligencias Información Dominio acreditar propiedad inmueble ubicado Ranchería Guadalupe Buenavista, Mpio. San Felipe del Progreso este Dto. Sup. 2-31-42 Hs. mide y linda: Norte, 278 metros Angelina y José Hurtado; Sur, 273 metros Teresa Garduño; Oriente, 87 metros Catalina Hurtado y Poniente, 81 metros Macario Hurtado. Para publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editan en Ciudad Toluca por tres veces cada tres días para personas créanse mayores derechos presenten a deducirlos.—Octubre 4 de 1972.—Secretario Arcadio Estrada García.—Doy fe.

2064.—21, 25 y 28 oct.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

FLORA JUAREZ VDA. DE MANJARREZ, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión que dice tener respecto a un terreno, una casa y solar anexo, ubicado en el Poblado de Tlacotepec, de este Distrito, por el término y condiciones de Ley. EL TERRENO: al Oriente, 74.20 metros con Raymundo Gil y Francisco Vallejo; Poniente, 46.30 metros con camino que conduce al monte; Sur, 355.50 metros con Amalia Baras y Leopoldo Avila; Norte, 352.30 metros con Ambrocio Arriaga y María Coria. LA CASA: compuesta de seis piezas, de 19.20 metros de longitud por 21.50 metros de latitud, con solar en su conjunto el Oriente, en una línea con 30.30 metros con Candelario Salas y Faustino Solano, en otra 14.70 metros con Santiago Romero; Poniente, en una línea 4.60 metros con Agustín Valle en otra 21.50 metros con calle Libertad, en otra 10.30 metros en otra más 5.72 metros con Moisés Avila; Norte, en línea 19.70 metros con Agustín Valle 27.60 metros con Rogelio Torres y en otra más 19.70 metros con Santiago Romero y al Sur, 48.20 metros con Teófilo Garduño y Catalina Carbajal. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de esta Ciudad, Toluca, México, a catorce de octubre de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.

2043.—21, 25 y 28 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

CATALINA HURTADO SANCHEZ, promueve este Juzgado diligencias Información Dominio acreditar propiedad inmueble ubicado Ranchería Guadalupe Buenavista, Mpio. San Felipe del Progreso este Dto. Sup. 7-47-30 Hs., mide y linda: Norte 238 metros Elido; Oriente, 326 metros Carretera; Sur, 319 metros Teresa Garduno y Poniente, 87 metros David Hurtado. Para publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editan en Ciudad de Toluca, por tres veces cada tres días para personas créanse mayores derechos presenten a deducirlos.—Octubre 4 de 1972.—Secretario, C. Arcadio Estrada García.—Doy fe.

2066.—21, 25 y 28 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DOCTOR DELIO BONILLA MILLAN, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, del terreno de común repartimiento denominado "TENEXPA", ubicado en el Barrio de Puztla del Municipio de Teotihuacán, en este Distrito, mide y linda: Norte, 135.00 metros, con camino; Sur, 135.00 metros, con acueducto; Oriente, 9.00 metros, con acueducto; Poniente, 16.00 metros con barranquilla, con superficie 1.709.75 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a dieciocho de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

2055.—21, 25 y 28 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

SALUSTIA ORIHUELA DE SERRANO, promueve Información Ad-perpetuum para obtener por usucapión título de dominio respecto terreno ubicado en San Mateo Atenca este Distrito, describe: Norte, 30.00 metros Concepción González de Orihuela; Sur, igual dimensión María Gutiérrez González; Oriente, 9.00 metros Calle 16 de septiembre; Poniente, igual medida María Gutiérrez González.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca", expido presente en Lerma, Méx., el 17 de octubre de 1972.—J. Félix Garay Camacho, Srío.

2050.—21, 25 y 28 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

OFELIA VELAZQUEZ DE TAPIA, promueve este Juzgado diligencias Información Dominio acreditar propiedad inmueble ubicado poblado San Pedro de las Banas este Municipio. Sup. 0-49-79 Hs., mide y linda: Norte, 58.50 metros Octaviano Felipe; Sur, 85.70 metros José Manuel; Oriente, 72.40 metros Juan de Jesús; Poniente, 65.70 metros Remigio Cruz.

Para su publicación periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editan en Ciudad Toluca, por tres veces de tres en tres días para personas créanse mayores derechos presenten a deducirlos.—A 13 de septiembre 1972.—Doy fe.—C. Secretario, Arcadio Estrada García.

2060.—21, 25 y 28 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MARIA GUTIERREZ GONZALEZ, promueve Información Ad-perpetuum para obtener por usucapión título de dominio respecto terreno sito en Cabecera Municipio Atenca este Distrito, describe: Norte, 30.00 metros con Salusita Orihuela de Serrano y 20.00 metros con Concepción González de Orihuela; Sur, 50.00 metros Capilla San Miguel; Oriente, 8.85 metros Av. 16 de Septiembre y 9.00 metros con Salusita Orihuela de Serrano; Poniente, 17.85 metros con José Soriano.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca", expido presente en Lerma, Méx., 17 de octubre 1972.—J. Félix Garay Camacho, Srío.

2051.—21 25 y 28 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

DEMETRIO BECERRIL JERONIMO, promueve este Juzgado diligencias información dominio acreditar propiedad inmueble ubicado Ranchería de Mañil, Mpio. Jiquipilco este Dto. Sup. 0-23-06 mide y linda: Norte, 21.50 metros, Juan Becerril M.; Sur, 31 metros Juan Becerril A.; Oriente, 91.50 metros Eriberto y Juan Becerril M.; Poniente, 84.40 metros Isabel Becerril.

Para publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editan en ciudad Toluca, por tres veces de tres en tres días para personas créanse mayores derechos presente a deducirlos. Septiembre 13 de 1972.—Doy fe.—Secretario C. Arcadio Estrada García.

2057.—21, 25 y 28 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

OMAR FELIPE LOPEZ, promueve este juzgado diligencias información dominio acreditar propiedad inmueble ubicado Barrio Palmillas, San Felipe del Progreso, Sup. 0-65-00 Hs; mide y linda: Norte, 60 metros Daniel García, quiebra 7.60 metros otro Norte, 40.60 metros, estos con Rafael Tapia; Oriente, 69.50 metros Guadalupe García; Sur, 32.50 metros Jesús López; Poniente, 111.10 metros Carretera. Para su publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editan en ciudad de Toluca, por tres veces de tres días para personas créanse mayores derechos presenten a deducirlos. Septiembre 13 de 1972.—El Secretario, C. Arcadio Estrada García.

2058.—21, 25 y 28 oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FELIPE MARTINEZ HERNANDEZ, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuum respecto del terreno denominado "SIN NOMBRE", ubicado en la calle s/n San Andrés Atenca, Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias.

NORTE, 15 metros, con Col. Calle Guadalajara; Sur, 14.20 metros, con Col. Calle Colima; Oriente, 19.80 metros, con Col. Glicario; Poniente, 18.90 metros, con Col. Flavio. Superficie Total: 288.31 metros, cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "El Avance", C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Victor Manuel Mendeta Cuéllar

2045.—21, 25 y 28 octubre.

Gobernador Constitucional del Estado,  
**Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.**

Secretario General de Gobierno,  
**Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.**

Oficial Mayor de Gobierno,  
**C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO.**

**DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL**

**"GACETA DEL GOBIERNO".**

Nigromante No. 213

Tel. 5-34-16

**SECCION PERIODICO OFICIAL**

**TARIFAS**

**SUSCRIPCIONES:**

Por un año .....	\$100.00
Por seis meses .....	55.00
Por tres meses .....	30.00

**EJEMPLARES:**

Ejemplar atrasado con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de	15.00
Ejemplar del día que no tenga precio especial	1.00
Ejemplar atrasado que no tenga precio especial	2.00

Edictos y demás Avisos Judiciales,	
Palabra por una sola publicación .....	\$ 0.50
Palabra por dos publicaciones .....	0.75
Palabra por tres publicaciones .....	1.00
Administrativos y Generales:	
Balances .....	300.00
Notas de Estados Financieros, según la cantidad de guarismos.	
Convocatorias y documentos similares;	
Por Plana o Fracción...	150.00

Más el 15% para Educación Pública

**AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:**

De tipo Popular a: .....	\$175.00 por plana o fracción.
De tipo Industrial a: .....	\$200.00 por plana o fracción.
De tipo Residencial u otro género: .....	\$300.00 por plana o fracción.

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

**CONDICIONES:**

- UNA.—El Periódico se publica los miércoles y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe de los derechos e impuestos estipulados en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades del Estado o por disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles, después de las 10 Hrs. de los lunes y para las ediciones de los sábados, después de las 10 Hrs. de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

**SECCION REGISTRO CIVIL**

**TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00**

**Más el 15% para Educación Pública.**

SE COBRARA \$1.50 (UN PESO CINCUENTA CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS SIN DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA \$1.00 (UN PESO CERO CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS CON DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA POR CADA ANOTACION MARGINAL QUE SE HAGA EN CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION JUDICIAL, DE \$5.00 (CINCO PESOS 00/100), A \$20.00 (VEINTE PESOS 00/100), SEGUN EL TEXTO.

**NORMAS:**

- UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.
- DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.
- TRES.—Las personas que no proporcionen los datos completos para la localización de un acta, deberán esperar que se realice la búsqueda y se localice el registro de la misma, para poder hacer el pago del o los documentos que deseen. La entrega de la copia o copias en estos casos se sujetará también a lo expresado en el punto número dos.
- CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen.  
 Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojeen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.
- CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.
- SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil tomando en cuenta las presentes normas. De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección, a las personas que así lo pidan.
- SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

**EL JEFE DEL DEPTO. DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL**  
**"GACETA DEL GOBIERNO",**

**Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA,**